

Hospital General Universitario de Alicante

Hospital General Universitario Dr. Balmis

ver [Servicio de Neurocirugía del Hospital General Universitario de Alicante](#).

GUIA ESPECÍFICA DE ACTUACIÓN EN EL TRAUMATISMO CRANEOENCEFALICO LEVE EN EL SERVICIO DE URGENCIAS GENERALES

Según la OMS un [hospital](#) es una “parte integrante de una organización médica y social cuya misión consiste en proporcionar a la población una asistencia médico-sanitaria completa, tanto curativa como preventiva, y cuyos servicios llegan hasta el ámbito familiar. El hospital es también un centro de formación de personal sanitario y de investigación”.

El Hospital General Universitario de Alicante, conocido popularmente como La Residencia, es un hospital situado en la avenida Pintor Baeza de la ciudad de Alicante, España.

El edificio original fue construido según el proyecto del arquitecto C. Maestro Alonso en 1951, siguiendo la política de grandes centros sanitarios, como los de La Fe de Valencia y La Paz de Madrid.

Consistía en varios edificios que funcionaban de manera independiente y contaba con una capacidad de unas 1.000 camas.

Ha sido reformado en dos ocasiones en los años 1990.

El Hospital General Universitario de Alicante se define como un hospital con servicios o unidades de referencia de áreas y es el centro efector de servicios del área 19 Los indicadores asistenciales más significativos, según la memoria del hospital de 2014 muestran que durante este año se registraron, para 800 camas de media, 196.122 estancias hospitalarias, con una estancia media de 6.59 días y un índice de ocupación del 73.58%.

El número de pacientes que fueron ingresados fue de 32.605, de los cuales 12.897 fueron programados y 19.708 urgentes.

En el área de urgencias se atendieron 147.551 pacientes, ingresando el 13.36 % de las mismas.

El área de consultas externas prestó asistencia a 293.328 pacientes. El total de intervenciones quirúrgicas fue de 19.374, distribuidas en: 11.756 programadas y 3.296 de carácter urgente. Como hospital de referencia de la provincia, cuenta con una extensa cartera de servicios:

El Hospital General Universitario de Alicante está catalogado como un hospital de Alta Tecnología, y, según la clasificación de la Consellería de Sanidad y Consumo de la Comunidad Valenciana, como de categoría b) u Hospital con Servicios o Unidades de Referencia de Distritos, que presta asistencia especializada a más de un distrito sanitario de la provincia de Alicante; que dispone de todas las especialidades, tanto en hospitalización como en consultas externas y en urgencias, y que incluye:

Transplante Renal; Cirugías Cardíaca, Cirugía Plástica, y Neurocirugía, siendo Unidades de Referencia para toda la Provincia de Alicante. Para éste tipo de hospital, el modelo teórico de gestión se lograría con una dotación ideal de índice personal/cama del 2'30, un índice de ocupación del 85 % y un promedio de estancia de 10'5 días. El total del personal médico necesario sería del 20% del total de la plantilla.

Recursos

El Hospital General Universitario de Alicante forma parte de la red de hospitales públicos de la Comunidad Valenciana, adscrito a la Consellería de Sanitat Universal i Salut Pública de la Generalitat Valenciana, siendo el centro hospitalario de referencia para el Departamento de Salud Alicante-Hospital General.

Se trata de un hospital de máxima categoría, siendo el de mayor magnitud de la provincia de Alicante y segundo de la Comunidad Valenciana.

El Departamento de Salud Alicante-Hospital General cuenta con ámbito de cobertura establecido por la Orden de 27 de Diciembre de 1993 de la Conselleria de Sanitat i Consum, por la que se delimita el mapa sanitario de la Comunitat Valenciana (D.O.G.V nº 2.175, de 30-12-95) y se establece como población de referencia al departamento.

Los recursos asistenciales de que se dispone en atención primaria son los siguientes:

El Departamento agrupa al Hospital General Universitario de Alicante, Centro de Especialidades Babel, C.S. Agost, C.S. Babel, C.S. Ciudad Jardín, C.S. Florida, C.S. Los Ángeles, C.S. Monforte, C.S. Parque Lo Morant, C.S. San Blas, C.S. San Vicente 1, C.S. San Vicente 2 y C.S. Campoamor. Además, incluye los Consultorios Auxiliares de San Gabriel, Rebolledo, Villafranqueza, Colonia Santa Isabel y La Canyada.

Atención Especializada.

La actividad de la Atención Especializada en el área 19 se desarrolla en sus dos pilares básicos: Centro de Especialidades y el Hospital General Universitario de Alicante.

El Hospital General Universitario de Alicante se define como un hospital con servicios o unidades de referencia de áreas y es el centro efector de servicios del área 19.

Los indicadores asistenciales más significativos, según la memoria del hospital de 2011 muestran que durante este año se registraron, para 800 camas de media, 214.862 estancias hospitalarias, con una estancia media de 6.59 días y un índice de ocupación del 73.58%.

Poblaciones a las que atiende:

Alicante

Agost

Monforte del Cid

San Vicent del Raspeig

Partidas del municipio de Alicante:

Moralet

Verdegás

La Alcoraia

La Canyada

El Rebolledo

Villafranqueza

MISIÓN: El Departamento de Salud Alicante-Hospital General tiene como finalidad dar asistencia primaria y especializada de la mejor calidad posible, a través de una práctica profesional y técnica sustentada en la mejor evidencia disponible, minimizando los riesgos asociados a los servicios prestados y utilizando de manera eficiente el dinero público.

VISIÓN: Contribuir a la mejora continua de la calidad a través de una atención asistencial eficiente, que sitúe a nuestros clientes a la cabeza de la Agencia Valenciana de Salud y Sistema Nacional de Salud a nivel de satisfacción y seguridad del paciente.

VALORES: Son el conjunto de principios y criterios de actuación que condicionan los comportamientos y decisiones de los profesionales del hospital en su día a día. Estos valores deben impregnar todas las decisiones de los profesionales y constituir la filosofía de comportamiento y relación en el centro. - Respeto hacia los pacientes y entre los profesionales - Trato cercano y personalizado - Honestidad y ética profesional - Responsabilidad y profesionalidad en el trabajo - Transparencia y veracidad en la transmisión de la información - Compromiso personal y social con los pacientes y la salud.

1.2.1 Recursos sanitarios del área 19

El Hospital General Universitario de Alicante forma parte de la red de hospitales públicos de la Comunidad Valenciana, adscrito a la Conselleria de Sanitat, siendo el centro hospitalario de referencia para el Departamento de Salud Alicante-Hospital General. Se trata de un hospital de máxima categoría, siendo el de mayor magnitud de la provincia de Alicante y segundo de la Comunidad Valenciana.

El Departamento de Salud Alicante-Hospital General cuenta con ámbito de cobertura establecido por la Orden de 27 de Diciembre de 1993 de la Conselleria de Sanitat i Consum, por la que se delimita el mapa sanitario de la Comunitat Valenciana (D.O.G.V nº 2.175, de 30-12-95) y se establece como población de referencia al departamento.

1.2.1.1 Atención primaria

Los recursos asistenciales de que se dispone en atención primaria son los siguientes: El Departamento agrupa al Hospital General Universitario de Alicante, Centro de Especialidades Babel, C.S. Agost, C.S. Babel, C.S. Ciudad Jardín, C.S. Florida, C.S. Los Ángeles, C.S. Monforte, C.S. Parque Lo Morant, C.S. San Blas, C.S. San Vicente 1, C.S. San Vicente 2 y C.S. Campoamor. Además, incluye los Consultorios Auxiliares de San Gabriel, Rebolledo, Villafranqueza, Colonia Santa Isabel y La Canyada.

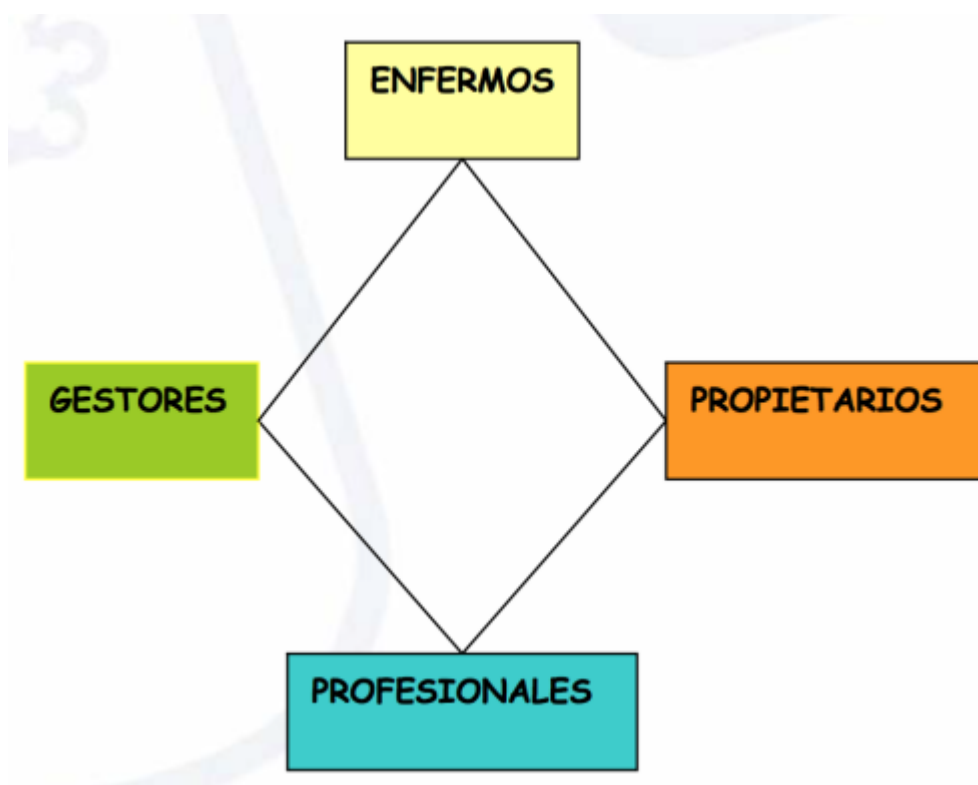
1.2.1.2 Atención Especializada. La actividad de la Atención Especializada en el área 19 se desarrolla en sus dos pilares básicos: Centro de Especialidades y el Hospital General Universitario de Alicante.

El hospital es una empresa que presta servicios sanitarios a la población.

Ello exige una adecuada capacidad de gestión porque los recursos son limitados. Un hospital y por

tanto los servicios clínicos que lo componen gestionan:

- La salud de las personas
- Interrelaciones personales
- Los intereses de cuatro colectivos



- Un gran volumen de recursos económicos.

Dependiendo de la personalidad individual y del grupo al que se pertenece en el modelo - enfermo, profesional, gestor o propietario-, los intereses individuales y colectivos son distintos, de tal manera que al grupo de enfermos le interesa sobre todo no esperar y no hacer cola para ser atendido, al grupo de profesionales disponer de todos los recursos en todo momento, al grupo de los gestores que se empleen correctamente los recursos y al de los propietarios, obtener beneficios, en términos monetarios si son accionistas y en rentabilidad social y política en hospitales de patrimonio público.

Se quiera o no, la gestión última de los recursos, y por tanto lo que determina la calidad y el coste del servicio, con o sin conocimientos de gestión, la realizan los profesionales sanitarios.

La gestión clínica consiste en la orientación de la gestión al proceso asistencial, y se halla materializada en el contrato de gestión. Ello implica reconocer la autonomía y responsabilidad de los profesionales como protagonistas esenciales de los procesos del cambio para la mejora de los sistemas sanitarios "descentralizando" en los mismos capacidades de decisión y control.

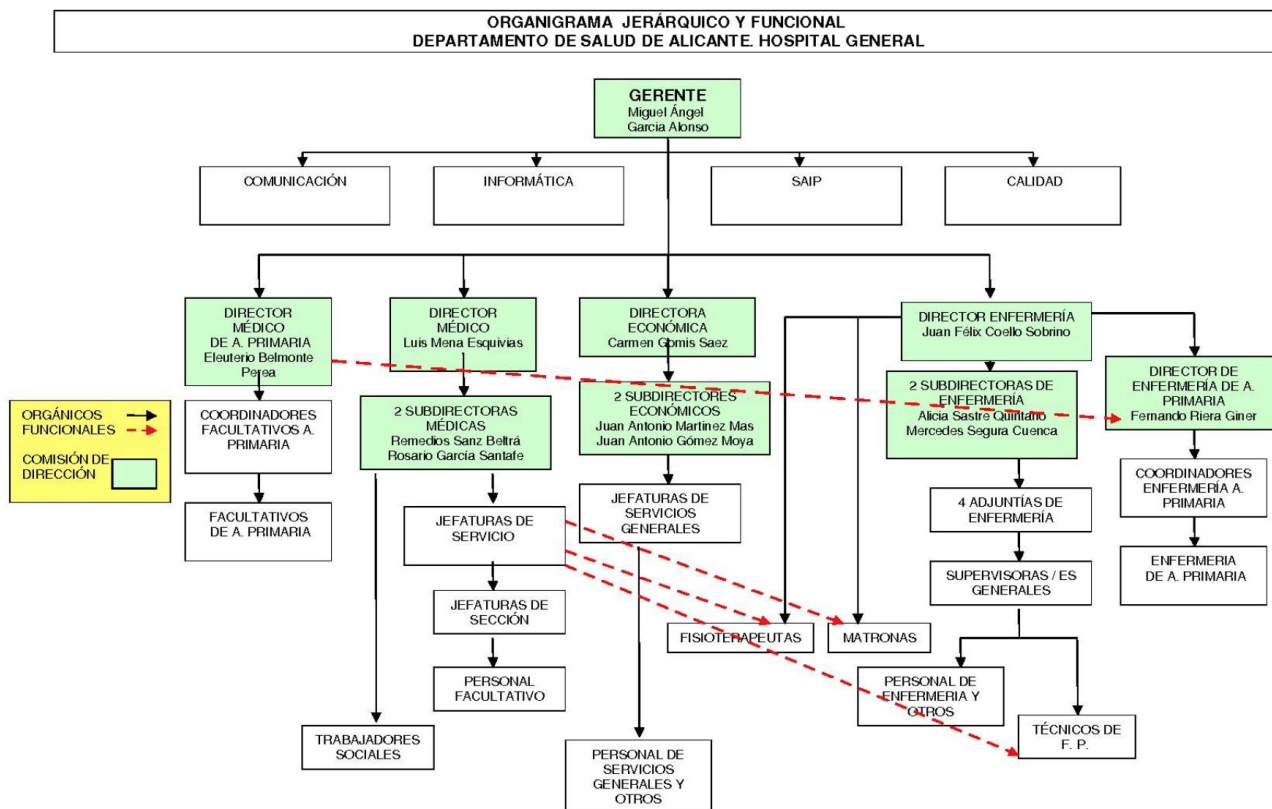
Para conseguir una adecuada gestión son necesarias dos premisas (Román Rojo, A):

(i) establecer un sistema de información que permita medir numéricamente lo conseguido para compararlo con lo que se pretende conseguir (los objetivos), y (ii) disponer de capacidad de decisión, es decir, tener autoridad tanto legal como moral para conseguir aquellos objetivos.

Dicho de otra manera para realizar una buena gestión se precisa:

* Establecer un plan contable mediante un sistema de medición de la asistencia (GRDs), docencia (pregrado, postgrado, formación continuada) e investigación (factor impacto de las publicaciones biomédicas).

* Capacidad de mando. Se manifiesta en forma de liderazgo.



ver [Programa Docente del Servicio de Neurocirugía del Hospital General Universitario de Alicante](#)

Comités

[Comité de neurooncología del Hospital General Universitario de Alicante](#)

[Comité de neurocríticos del Hospital General Universitario de Alicante.](#)

Paciente neurocrítico

En diciembre de 2013 se pone en marcha el programa de centralización provincial de la patología neurovascular-Hemorragia subaracnoidea espontánea- en el HGUA. Actividad impulsada por el Comité de Neurocríticos del HGUAlicante.

Se ponen aquí las bases para la creación de una Unidad de Neurovascular hemorrágico. Desde este momento, cualquier paciente diagnosticado de HSA espontánea en la provincia de Alicante debe ser remitido de manera urgente al Hospital General de Alicante. Todos estos pacientes quedan ingresados en el Servicio de Medicina Intensiva, recayendo la coordinación de este programa sobre el

médico Intensivista. Será el médico Intensivista que valora al paciente el que decide su ingreso en CIME vs UCI, dependientes ambas unidades del servicio de Medicina Intensiva. En Octubre de 2017, el comité de Neurocríticos, reevalua el tema para optimización del procedimiento y se crea el CODIGO ICTUS HEMORRÁGICO.

El servicio de Medicina Intensiva del Hospital General de Alicante cuenta con un total de 22 camas de adultos y 5 camas de infantil.

La incidencia estimada para el año 2017 (sin contar los fallecidos preingreso) es de 4.2/100000 hab/año. Centrándonos en las camas de adultos, estas se distribuyen en 19 camas en UCI y 3 en CIME.

Diferenciamos al “Paciente Neurocrítico” en los siguientes grupos:

-TCE con/sin politraumatismo -ACV hemorrágico: (H. intraparenquimatoso lobar, H. Fosa Posterior, H. Ganglios Base, H. Intraventricular) -ACV Isquémico -
Neurointervencionismo

La Unidad de Neurorradiología del Hospital General Universitario de Alicante es el único Servicio Público con dotación técnica y recursos humanos capacitados, para realizar la actividad neurorradiológica intervencionista en la provincia de Alicante.

La Neurorradiología ha existido como cuerpo científico diferenciado del resto de la radiología desde sus orígenes. No hay más que recordar que nuestra sociedad científica (Sociedad Española de Neurorradiología-SENOR) nace como filial de la Sociedad Española de Neurología (SEN) y no desde el ámbito científico de la radiología, y en muchos de los países de nuestro entorno europeo la Neurorradiología es una especialidad médico-quirúrgica per se, al margen de la neurología, neurocirugía o radiología. La Unidad de Neurorradiología Diagnóstica y Terapéutica del Hospital General Universitario de Alicante fue creada por resolución DOGV de 21 de abril de 2004 del conseller de Sanidad, asumiendo desde ese momento progresivamente la totalidad de los procedimientos neuro-intervencionistas de la provincia de Alicante.

Actualmente asegura la asistencia neurorradiológica completa del HGUA, tanto en la faceta diagnóstica como en la terapéutica, así como las solicitudes de todos los hospitales públicos de la provincia de Alicante, de los que somos Unidad de Referencia. En lo que respecta a las instalaciones, contamos con dos salas angiográficas quirofanizadas :una monoplano desde 2013 y una sala biplano desde 2018. En lo que se refiere a la actividad angiográfica se asumen la totalidad de las exploraciones, tanto diagnósticas como terapéuticas, que se han generado en el HGUA y en los hospitales comarcales de los que somos Unidad de Referencia.

La media anual de embolizaciones de aneurismas cerebrales es de unos 75, y de malformaciones/fistulas cerebrales unos 20 casos anuales.

Se cubren las urgencias neurorradiológicas de la provincia de Alicante.

El port-folio de procedimientos neuro-angiográficos se ha modernizado incorporando nuevas modalidades de abordaje frente a la patología neurovascular. El uso de material de última generación como stents intracraneales, balones de remodelling o nuevos agentes embolizantes forma parte ahora ya de la actividad del servicio, con lo que se logra ofertar soluciones endovasculares a

pacientes antes desahuciados y tratamientos más efectivos a otros que antes se beneficiaban de actitudes más paliativo-conservadoras.

A propósito de las guardias de ICTUS: Desde febrero de 2014 la UNRX está prestando servicio de guardia en régimen de 24h/día 7días/semana, incluyendo fines de semana, festivos y período vacacional. Se han realizado más de 500 trombectomías mecánicas, superando todas las expectativas (quintuplicando las previsiones iniciales). La carga de trabajo sigue una curva ascendente. La complejidad de los casos realizados es muy alta, con numerosos episodios de oclusión en tándem requiriendo un tratamiento urgente combinado con angioplastia +/- stent carotídeo y trombectomía intracraneal.

El [servicio de Neurocirugía](#) actúa como la referencia provincial del paciente neurocrítico , 24 horas al día 365 días al año, siendo también referencia para la patología cerebrovascular urgente de los Departamentos de salud 16,17,18 y 19.

El Servicio de Neurocirugía es el segundo en actividad quirúrgica de la [Comunidad Valenciana](#).

La hemorragia subaracnoidea presenta una prevalencia de 9 casos /100.000 habitantes/año con una mortalidad que oscila entre el 30-70 %.

Esta prevalencia implica la necesidad de atención urgente terapéutica (quirúrgica o endovascular) a entre 20-40 pacientes por cada millón de habitantes y año.

La hemorragia subaracnoidea es un tipo de ictus que se beneficia de una respuesta terapéutica rápida, realizada por un equipo humano muy especializado técnicamente y que no está al alcance ni de cualquier radiólogo ni de cualquier neurocirujano.

La experiencia del equipo de Neurocirujanos neurovasculares queda sobradamente acreditada y respaldada por el volumen de pacientes que aquí se tratan.

Desde el 1-Enero-2011 al 31-Diciembre-2018 se han intervenido un total de 203 aneurismas y 41 MAV.

From:

<https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/> - **Neurocirugía Contemporánea** ISSN 1988-2661

Permanent link:

https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/doku.php?id=hospital_general_universitario_de_alicante

Last update: **2025/05/03 23:59**

